

3

Presidente -  
 D. Regino Guzalaz  
 concejales -  
 Marcelino Galavaria  
 José Antonio Arribi-  
 lucas Ascaríbar  
 Benito Garroendia  
 José Atriaga -  
 Remigio Agustarau

En la Universidad de Leru a'ue  
 ne de Julio de mil novecientos  
 cinco, se reunio el Ayuntamiento  
 de la misma, bajo la presiden-  
 cia del Señor Alcalde D. Regino  
 Guzalaz y Asztate, con asistencia de los  
 Señores Concejales que se esperan  
 al magistrado y en presencia de mi  
 el Secretario; y trató lo que sigue :-  
 Dada lectura al acta de la sesión  
 anterior, fué aprobado.

A continuación se dio lectura a la  
 instancia presentada por don Ben-  
 ito Garroendia y Urteaga, Vicario  
 de la Iglesia de San Juan Bautista  
 de esta Universidad en nombre  
 de la Iglesia y por si, manifes-  
 tando, que se trataba de con-  
 struir una cara de nueva planta  
 para su habitación, al sur  
 de la plaza de arriba, o sea luego  
 de frelota, suplicando a la Corpora-  
 ción la licencia necesaria, para  
 llevar a cabo la expresa construcción,  
 así como también para des-  
 pertar la parte necesaria en la plaza  
 con el material y para dotar  
 con el agua potable de la Cañería  
 general.

Interada la corporación, y accediu-  
 do a los solicitantes, a corollos conceder  
 la autorización necesaria para las  
 construcciones de las referidas obras.  
 Hecho seguidamente, fueron aprobados

15

por su universidad, los librarios  
los estendidos a favor de los, encuadrados  
municipales, correspondientes al  
mes de Junio ultimo.

Esi mismo, fueron aprobadas  
las cuentas que se anotan a continuacion:  
veinte y ocho pesetas y cuarenta  
centimos á D. Saturnino Mendoza,  
por confituras para ferienios a los  
niños de ambas escuelas: treinta y  
cinco pesetas á D. Lorenzo Aguirre,  
encargado de las oraciones cumuladas  
para los obreros que trabajan  
en el camino del Parral  
quince, en la recomposición del  
mismo: setenta y siete pesetas  
á los Señores Schave y Oroquieta,  
por cohetas suministradas á la  
Confirmacion: doce pesetas por la  
suscripcion de "El Consultor de los  
Ayuntamientos", correspondiente  
al presente año: setenta y ocho pes-  
etas y cuatro céntimos a D. José Otegui,  
por impuestos, material de escritorios  
y sellas para la Correspondencia Oficial;  
treinta pesetas por el alquiler del  
local del Juzgado Municipal; ciento  
ochenta pesetas y sesenta céntimos  
por los gastos de la recomposición  
del Camino, desde la plaza de esta  
universidad, a Zarzuniz quedar:  
ciento veintey seis pesetas y cuarenta y  
seis céntimos por las tracciones sul  
ministradas a los obreros que trabajan

jaron en la recomposición del  
 Camino de Uru-beu, a la plaza de  
 la Constitución: cuarenta y ocho pesetas  
 por las raciones suministradas a los  
 obreros que estuvieren trabajando  
 en el arreglo del Camino desde Recalde  
 a San Juan Bautista: veinte y nueve  
 pesetas y ochenta y cinco céntimos  
 por gastos de la limpieza del Depósito  
 de agua potable; por el corte de una  
 arada para la limpieza del Camino  
 del Cementerio, por los de arrestería  
 de los riños y de los moros el día de  
 los exámenes y San Juan y por la  
 colocación del altar para la Corpus  
 Christi, en Androneque: cincuenta pesetas  
 y cinco céntimos, por los gastos de vino  
 y vino servido al altar once y en los ensayos  
 a los músicos de la banda Municipal: ciento  
 setenta y dos pesetas y sesenta y seis céń  
 timos, por los gastos de la clase motiva  
 ria al Maestro, durante la temporada:  
 ciento setenta y seis pesetas para el alum  
 brado eléctrico público, durante el se  
 ñor mes de hasta el 30 de Junio: veinte y  
 dos pesetas y veinte y cinco céntimos  
 por el arreglo de los puentes públicos en  
 los días de las ferias de Pasqua de Pentecostés,  
 y ciento cuarenta y tres pesetas y cinc  
 uenta céntimos, por los gastos del trago  
 facilitado a los señores concejiles duran  
 te el señor mes y los gastos del Señor y  
 Viernes Santo, y del Calvario de Pasqua  
 de resurrección -

El Regidor Don Lucas Aceñabar  
an arriero que no se hallaba  
conforme con esta última cuenta  
referente al trago de los Concejales.

El Señor Alcalde Presidente,  
contestó, que era una costumbre  
antigua que se ha seguido sin  
reservas, hasta la fecha, y que si-  
bién él no participaba de ese  
trago, se hallaba conforme que se  
siguiera como se sigue toman-  
do el Trago después de la celebra-  
ción de las sesiones.

Después de una varonada  
discusión, el Sr. Alcalde Presidente  
pide quinto a la Corporación, si  
se aprobaran dicha cuenta, con  
testando afirmativamente por  
la mayoría de los Concejales, quedan-  
do aprobada la referida cuenta  
de ciento cuarenta y tres pesetas y  
cinuenta céntimos.

Con lo que se dio por terminadas  
la sesión firmando la presente  
acta los señores Concejales concuerdos  
de que certifico.

Regidor Juan Martínez Salavina

Lucas Aceñabar

Federico Chirivella  
Benito Garrandia

José Stegari.